

EL "CASO RIOBAMBA"

Nos hubiese gustado reproducir aquí los documentos que se utilizaron en la reunión de Riobamba, pero no es posible.

Cuando la policía interrumpió el encuentro, arrancó de las manos de los participantes todos sus papeles.

El atropello se completó más tarde con el registro de habitaciones y equipajes.

Por eso comenzamos con un relato de lo sucedido narrado por testigos presenciales.

A continuación se reproducen cuatro 'reacciones' ante el hecho:

el comunicado del Presidente de la República de Venezuela, el de la Conferencia Episcopal Venezolana, una nota semi-oficial de la diócesis de Cumaná que por su lenguaje espontáneo recuerda las afirmaciones atribuidas por la prensa a Mons. Parra León, y la declaración del Comité Permanente del Episcopado Chileno, que presenta un análisis valiente y profundo del problema a nivel oficial de Iglesia, (N. de la R.)



INFORMACION RECOGIDA POR LA CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE RELIGIOSOS (C L A R)

NOTA INTRODUCTORIA

La opinión pública mundial conoce el caso de los Obispos Latinoamericanos y Norteamericanos que con un pequeño grupo de sacerdotes y laicos, celebraban una reunión de reflexión eclesial en la ciudad de Riobamba, Ecuador, en la semana comprendida entre el 9 de Agosto y el 14 del mismo mes.

La reunión fue suspendida de improviso por la fuerza pública ecuatoriana. Los Obispos y demás participantes hechos prisioneros, e inicialmente deportados, por orden del Gobierno Militar de este país.

Se les acusó de revolucionarios, de estar interfiriendo en asuntos internos de la nacionalidad ecuatoriana y de celebrar un encuentro sospechoso y secreto.

De regreso a sus países, a su paso por Bogotá, 7 de los participantes de la reunión de Riobamba, tuvieron oportunidad de relatar, en testimonio personal y por extenso, lo acontecido.

La siguiente es la transcripción fiel de las grabaciones magnetofónicas realizadas y de los documentos escritos por algunos de los 7 testigos. (1)

Es de notar cómo todos los testimonios coincidieron totalmente en cada uno de los puntos que se relatan. La única "diferencia" que se podría señalar sería la extensión con la cual algunos testigos describen los hechos presentados por todos.

ORIGEN DE LA REUNION DE RIOBAMBA

Monseñor: ¿Cuál fue el origen de la Reunión?

En Riobamba, Ecuador, Diócesis regida por Monseñor Leonidas Proaño, uno de los Obispos Latinoamericanos más conocidos en el mundo por sus experiencias pastorales y de compromiso para con el pobre (indígenas especialmente), se cele-

braba entre el lunes 9 de agosto y el sábado 14 del mismo mes, un encuentro de Obispos Latinoamericanos, con la participación de 4 Obispos norteamericanos y de algunos sacerdotes de varios países.

(1) La transcripción fue realizada, a petición de la CLAR, por el Señor José Ignacio Torres.

¿Era éste un encuentro oficial de la Iglesia Latinoamericana o de algún Comité, perteneciente a un organismo oficial?

De ninguna manera. Simplemente era un encuentro de "Obispos hermanos y amigos", que a título personal quisieron reunirse para realizar una reflexión sobre puntos eclesiales de su interés; en el contexto actual de la Iglesia Latinoamericana y de las circunstancias que la rodean.

Sin embargo, esta reunión no era cuestión del momento y sin antecedentes. Tenía raíces hondas y de largo tiempo atrás.

En el año de 1971, el entonces Departamento de Pastoral del Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM -, promovió un mes de reflexión episcopal en la ciudad de Medellín (Colombia), que fue sede también de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1968). A esta reflexión asistieron durante un mes completo un poco más de 50 Obispos de diversas diócesis latinoamericanas.

A partir de este encuentro, muchos de los Obispos que habíamos asistido, y ante los grandes beneficios pastorales y personales que se habían derivado de ese mes de fraternidad, de convivencia, de reflexión teológico-pastoral y de oración, pensaron que sería bueno para el futuro encontrarnos nuevamente.

Las razones que nos movieron: **eminente pastoral**. Necesidad de diálogo permanente entre hermanos; necesidad de conocimiento de las diversas realidades de la Iglesia Latinoamericana; de un intercambio de experiencias pastorales; necesidad de una reflexión sobre los signos de los tiempos que van apareciendo; manera concreta de hacer realidad el "afecto colegial"; necesidad de buscar nuevas fórmulas para enriquecer la misma colegialidad episcopal, por medio del enriquecimiento personal; necesidad de una amistad humana, de una solidaridad latinoamericana en el quehacer eclesial y pastoral.

En el año de 1974 tuvo lugar el primer encuentro (que podría llamarse latinoamericano por el origen de sus participantes) en la ciudad de Tula, México. Entonces se programó una nueva reunión.

FINALIDADES DE LA REUNION DE RIOBAMBA

¿Podría decirnos Monseñor, cuáles eran los objetivos concretos del encuentro de Riobamba?

Atentos los Obispos al acontecer pastoral de América Latina, se pensó que la sede del próximo encuentro podría ser la Diócesis de Riobamba, en el Ecuador, dadas las experiencias pastorales que allí se están realizando. Se consultó con Monseñor Proaño, quien de inmediato aceptó y ofreció su Diócesis para el encuentro. Las finalidades concretas que se determinaron, fueron:

1. Un intercambio de ideas y una reflexión teológico-pastoral sobre las situaciones que hoy vive la Iglesia en América Latina.
2. Un conocimiento directo y personal sobre las experiencias pastorales de la diócesis de Riobamba.
3. Un intercambio de las experiencias pastorales que cada quién pudiera aportar.

Todo esto para "así encontrar juntos algunas posibles respuestas, de gran utilidad para nuestra misión de pastores latinoamericanos"

Indudablemente que este tipo de reuniones no se pueden realizar en abstracto es decir, a base de simples teorías. Es necesario descender a las realidades concretas en que se encuentra involucrado el hombre latinoamericano, la persona humana con su existencia concreta, con el problema de su fe, con la vocación que Dios concedió dentro de la comunidad. Por ello es necesario tocar también en concreto las realidades que circundan, porque es en ellas donde actúa o debe actuar la Iglesia.

CARACTER DE LA REUNION

Entonces ¿no es verdad lo que se ha afirmado respecto a que se trataba de una reunión secreta y oficial?

De ninguna manera se trataba de una reunión de carácter oficial, convocada por algún organismo oficial de la Iglesia Latinoamericana. Simplemente era un encuentro de amigos, de fraternidad y con carácter informal.

Pero esto no quiere decir, **nunca**, que hubiera sido una reunión secreta:

1. Oportunamente se solicitó el permiso a Monseñor Leonidas Proaño, Obispo del lugar.
2. El proyecto fue conocido por el Cardenal Sebastián Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Obispos, quien finalmente manifestó su opinión favorable para que los Obispos pudieran reunirse en esta forma.
3. El Señor Cardenal de Quito, Pablo Muñoz Vega, fue informado por Monseñor Leonidas Proaño, por medio de una comunicación con la debida anterioridad. Según el testimonio de Monseñor Antonio González, Obispo Auxiliar de Quito, la Curia de esta ciudad policopió la carta de comunicación de Monseñor Proaño y ésta fue enviada a varios Obispos del Ecuador.
4. El Episcopado Norteamericano a través de su comité para América Latina, del cual forman parte 11 Obispos que deben aprobar los proyectos que se presentan, ayudó a financiar en parte los gastos de la reunión.
5. Varios de los Episcopados Latinoamericanos estaban enterados a través de algunos de sus miembros que asistieron a la reunión, aunque ellos no lo hicieron en representación de sus Conferencias. Por ejemplo: Argentina, Paraguay, Chile, etc.
6. Todos los participantes entraron legalmente al Ecuador, con sus respectivos pasaportes en regla y sometidos rigurosamente a las disposiciones aduaneras y de inmigración.

LUNES 9 DE AGOSTO: COMIENZO DE LA REUNION

¿Cómo ocurrieron los hechos?

Nos instalamos en una casa llamada Santa Cruz, perteneciente a la Diócesis de Riobamba, un poco afuera de la ciudad, y que generalmente es empleada para retiros, convivencias, reuniones de estudio, etc.

El trabajo comenzó en las primeras horas de la noche. Desde un principio surgió un gran clima de fraternidad, en la medida en que los participantes nos fuimos conociendo, cada vez más y contamos en dónde y en qué circunstancias trabajábamos. Por otro lado, ya éramos, al menos muchos, viejos amigos y conocidos. También desde un comienzo se hizo presente el clima de oración y de profunda reflexión eclesial.

Es bueno anotar que el Encuentro no pretendía de ninguna manera preparar un Documento o conclusiones. Simplemente nos habíamos reunido para reflexionar sobre nuestra Iglesia Latinoamericana y buscábamos que esa reflexión sirviera a todos para trabajar después, mejor en nuestros diversos campos de acción.

Un hecho muy importante e interesante es que por primera vez a este tipo de reuniones, asistían Obispos de Estados Unidos, Obispos de raza hispana.

En medio de la fraternidad, la oración, la reflexión y el trabajo intenso, transcurrieron los días martes 10, miércoles 11 y jueves 12, hasta las cinco y media de la tarde de este día.

JUEVES 12 DE AGOSTO, HORA 5:30 P.M.

LLEGA LA POLICIA

Estábamos reunidos los Obispos, con un pequeño grupo de sacerdotes, en uno de los salones de la casa. Tratábamos de ahondar, en ese preciso momento, el tema del creciente militarismo en América Latina, fenómeno éste que exige descubrir

las nuevas situaciones que se plantean y las actitudes que deben tenerse en cuenta para la evangelización dentro de este contexto-, cuando en forma violenta, agresiva y rápida nuestra reunión fue interrumpida.

De improviso penetraron a la casa (la rodearon también) y en el salón donde estábamos trabajando, varios hombres armados. Iban vestidos de particular. El despliegue de armas era impresionante: unos llevaban revólveres, otros ametralladoras; éstos fusiles, aquellos carabinas; otros bombas de gases y muchos máscaras antigases. Nos dijeron que eran de la policía. Pero ninguno de ellos llevaba documento alguno que lo identificara como tal, ni se nos mostró alguna orden por la cual se justificara la interrupción de la reunión y la captura que nos intimaron.

Se nos ordenó salir inmediatamente de la casa y subir a un pequeño bus de la policía. En total eramos 57 personas, incluyendo a cuatro religiosas y a dos empleadas del servicio doméstico.

Los hombres armados sacaron a empellones a las religiosas, a las empleadas y algunos de los Obispos. Inexplicablemente permitieron que se quedara una señora para cuidar a dos niños pequeños y a la casa.

No se nos permitió sacar absolutamente nada de lo nuestro: ni las maletas, ni nuestras cosas personales, ni las carpetas de trabajo, papeles y documentos.

JUEVES 12 DE AGOSTO. HORA 6.00 P.M. EMPRENDEMOS LA MARCHA

Unos minutos antes de las 6 de la tarde, ya todos en el bus, con la custodia de 12 agentes de la policía secreta, muy armados, emprendimos la marcha, sin saber para dónde nos llevaban y qué iría a suceder. En un principio pensamos que nos conducirían a Riobamba, pero luego nos dimos cuenta que viajábamos hacia Quito. Nuestro bus iba rodeado de varios carros de la policía con faros rojos encima. Los vehículos siempre evitaron entrar a las poblaciones. Al comienzo los policías que nos custodiaban se mostraron hoscos, brutos y violentos. En realidad hasta ese momento no sabían que las personas a quienes conducían eran Obispos y sacerdotes. Cuando se enteraron, se notó inmediatamente un cambio de actitudes y se mostraron muy confundidos. Alguno de ellos estaba tan "arrepentido" que quería confesarse. Los agentes atendieron las peticiones hechas para detener la marcha y poder satisfacer las necesidades biológicas, pero siempre con las metralletas y los fusiles apuntando por detrás de la nuca.

JUEVES 12 DE AGOSTO. HORA 9:00 P.M. HACEN BAJAR A MONSEÑOR PROAÑO.

Hacia las 9 de la noche, después de 3 horas de marcha y un poco antes de llegar a Quito, quien comandaba la comitiva, so pretexto de ofrecerle una mayor comodidad a Monseñor Leonidas Proaño (íbamos en el bus tan incómodos y apretados como sardinas en lata), le pidió cortésmente que bajara del bus y subiera a otro vehículo de la policía. Nos opusimos porque no queríamos dejarlo solo. Pero nada logramos porque eran órdenes energéticas. Manifestaron que no se trataba de nada especial con Monseñor Proaño y que después lo volveríamos a encontrar.

Pero en realidad fue una hábil maniobra para separarlo del grupo y conducirlo a un lugar especial donde sufriría un fuerte interrogatorio que se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente. Desde entonces hasta el viernes 13, en la noche, perdimos todo contacto con Monseñor Proaño.

JUEVES 12 DE AGOSTO. HORA 9.30 P.M. EN EL CUARTEL DE LA POLICIA DE QUITO

Hacia las 9 y media de la noche comenzamos a entrar en la ciudad de Quito. Volvimos a cantar canciones de mensaje, salmos, himnos de oración y a rezar por Monseñor Proaño, por-

que francamente nos preocupaba la suerte que hubiera podido correr.

Llegamos a un cuartel de la policía. Allí había un camión lleno de agentes uniformados. Nos hicieron bajar y la tropa hizo filas al lado y lado del bus. Los agentes tenían armas de varios tipos y varios perros policías.

A la entrada del edificio, fueron tomando nombres, uno a uno y separando a los ecuatorianos de los extranjeros. Cuando terminó la operación, protestamos energicamente por la discriminación que se hacía a los ecuatorianos y manifestamos nuestro deseo de continuar todos juntos, asumiendo todos los riesgos y consecuencias que se pudieran presentar. Nos condujeron por una escalera que no tenía luz, hacia un salón amplio, espacioso y elegante donde había un número suficiente de sillas y sillones.

Es curioso anotar que este cuartel, fue anteriormente un seminario de los Jesuitas. Muchos seminarios y casas de formación, en América Latina han sido vendidos en los últimos años al ejército y a la policía. Antes de continuar lo sucedido al grupo, es bueno relatar lo que le aconteció a Monseñor Proaño.

INTERROGATORIO A MONSEÑOR PROAÑO

Separado del grupo, Monseñor Leonidas Proaño fue conducido al Ministerio de Gobierno donde fue objeto de un larguísimo y doloroso interrogatorio.

Entre otras cosas le mostraron una serie de documentos que querían que Monseñor Proaño reconociera como del grupo. El Obispo los rechazó energicamente manifestando que de ninguna manera eran nuestros. Por lo demás, no teníamos ningún documento ya que nuestro encuentro era de simple reflexión. Lo único que reconoció Monseñor Proaño, fue un informe que él nos había ofrecido y en el cual se afirmaba que la Iglesia de Riobamba quería contribuir con una educación concientizadora comunitaria a la superación integral del hombre de la zona del Chimborazo.

Entre los muchos papeles que quisieron hacer reconocer del Obispo, habían introducido documentos sobre Troski, Camilo Torres, etc.

Esta forma de actuar ya es muy conocida y trillada en América Latina. El sistema se ha empleado con campesinos, con sacerdotes, con estudiantes, etc. Ahora, afortunadamente también se usó con un grupo de Obispos. Es bueno que se sepa cuánta calumnia hay en estos procedimientos.

Se supo que el Nuncio Apostólico en el Ecuador, enterado de lo que estaba sucediendo a Monseñor Proaño, fue hasta el Ministerio de Gobierno, pero ya el interrogatorio estaba muy avanzado.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 12:30 P.M. CELEBRACION EUCARISTICA.

Hacia las 12 y media de la noche el grupo prisionero en el salón espacioso, nuestra prisión o como se nos dijo eufemísticamente "el lugar a donde habíamos sido invitados para un diálogo", que nunca se realizó, resolvió celebrar la Eucaristía.

Solicitamos vino y pan, al oficial que tenía la guardia. El oficial accedió cortésmente y por cierto que nos ofreció un vino chileno de muy buena calidad. Sin embargo nos manifestó que en la Eucaristía no podríamos hacer sermones ni discursos, ni cantos porque había tropa descansando. Con todo no podíamos evitar los comentarios al Evangelio, todos llenos de gran profundidad y de gran sentido en el momento que vivíamos.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 1:30 P.M. "ATENCIÓNES"

Terminada la Eucaristía, el oficial que comandaba a los soldados que nos custodiaban, gentilmente nos ofreció un refrige-

rio, café y otras cosas y manifestó también que había camas disponibles para descansar. Pero el grupo, unánimemente, rechazó las atenciones. Le explicamos al coronel y a los oficiales que comprendieran que no podíamos aceptarlas por varios motivos:

- * Por solidaridad para con Monseñor Leonidas Proaño a quien se estaba interrogando;
- * Porque nos sentíamos presos por la causa de Cristo y de la Iglesia y sentíamos la necesidad de dar un testimonio total, para seguir el ejemplo de Cristo, a quien en la noche de su prisión no se le ofreció café ni ninguna comodidad.

El Gobierno del Ecuador ha manifestado que fuimos tratados cortésmente, con deferencia y atención. Hay que distinguir.

Es verdad que se nos ofrecieron esas atenciones materiales y que los oficiales y soldados en el cuartel fueron corteses. Pero esta afirmación es falsa si se tienen en cuenta los atropellos que se habrían cometido: apresarnos sin causa alguna, sin juicio, conducirnos en medio de hombres armados; impedirnos sacar nuestras cosas personales, el atropello cometido a las religiosas y a las empleadas del servicio doméstico y a la prisión de un menor de edad sin ninguna justificación. Se habrían cometido injurias a la persona humana y a la Iglesia.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 2:30 A.M. LLEGA EL NUNCIO.

A las 2:30 de la mañana llegó al salón el Nuncio Apostólico. Nos manifestó que había estado conversando con el Gobierno y que había asistido en parte al interrogatorio que se le estaba haciendo a Monseñor Proaño.

Luego el Nuncio nos dió la versión del Gobierno sobre lo sucedido. Entre otras cosas "que nadie había sido detenido sino que se trataba de una invitación para dialogar".

Entonces uno de los Señores Obispos rechazó categóricamente esa afirmación e invitó al Señor Nuncio a que se quedara con nosotros y a que oyera nuestra propia versión de los acontecimientos. Se le informó en detalle de cuanto había sucedido.

Según la versión del Gobierno que el Nuncio nos transmitió, entre otras cosas habíamos sido detenidos porque "era una reunión de extranjeros que interferían en asuntos propios del Ecuador". También nos dijo que se adelantaban varias gestiones para que el problema tuviera adecuada solución.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 3:30 A.M. INTENTO DE DESCANSO.

A esta hora el grupo quiso descansar un poco y guardó silencio. Algunos se recostaron en el suelo, otros en las sillas. Pero fue por corto tiempo porque hacia las 4 de la mañana un joven que trabaja con Monseñor Proaño en su diócesis, inexplicablemente pudo llegar a nosotros para explicar lo que estaba sucediendo afuera: el interrogatorio de Monseñor Proaño, las reacciones populares que se estaban presentando en Riobamba, las noticias que transmitían la radio y la televisión. Nos dijo también que Monseñor Proaño, acababa de ser conducido al mismo edificio en que nos encontrábamos.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 6:00 A.M. DOCUMENTOS.

A las 6 de la mañana el grupo se reunió para trabajar. Primeramente se pensó en redactar una carta para el Santo Padre, en la cual le reiterábamos nuestro espíritu de unidad para con él, nuestra voluntad de servicio y de compromiso para con el Evangelio. También se redactó una carta categórica y muy clara al Ministro del Interior de la Junta de Gobierno del Ecuador, que según nos enteramos era el responsable de todo.

Nos dividimos el trabajo y entre todos, a mano, sacamos copias de estos documentos con la finalidad de poderles

difundir posteriormente.

Hacia las 7 tuvimos otros momentos de oración; leímos la Biblia, hicimos reflexiones y entonamos algunos cantos.

Nuevamente los oficiales nos ofrecieron café, pero también nuevamente, con cortesía lo rechazamos.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 8:00 A.M. INCOMUNICACION TOTAL.

A esta hora nos enteramos que el Gobierno Ecuatoriano había resuelto ejercer una mayor vigilancia y cuidado sobre nosotros. Se había decretado la total incomunicación. Nadie podía entrar ni salir, ni usar el teléfono. Aumentaron los efectivos de la policía, muy armados, en los corredores y frente al salón en donde estábamos.

En este momento alguien nos avisó que en una ventana del otro lado del edificio, estaba Monseñor Proaño. Efectivamente allí se encontraba y todos quisimos verlo. Pero fue solamente por un breve instante y un saludo con la mano, porque un policía armado lo hizo retirar de la ventana. Unas dos horas más tarde volvimos a verlo en la misma ventana. El había logrado abrirla para vernos mejor. Pero no pudimos conversar porque la distancia era muy grande. De nuevo otro policía armado lo retiró.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 11:00 A.M. SIN PASAPORTES.

Hacia las 11 de la mañana, llegó un oficial de la policía, y en forma muy atenta nos ofreció sus servicios para la salida del país, gestionando los asuntos de pasaporte y de pasajes aéreos.

Entonces fue llamando a lista, uno a uno a todos los extranjeros, y todos fuimos entregando nuestros pasajes y pasaportes. (los que lo teníamos en el bolsillo, en el momento en que fuimos capturados). Los otros ya los tenía la policía. Fue ésta una táctica eminentemente policíaca que nos engañó, ya que a partir de ese momento quedamos completamente indocumentados y en poder total de la policía.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 2:00 P.M. LA DEPORTACION

Hacia las 2 de la tarde supimos que la deportación era un hecho cumplido. En efecto, otro oficial de la policía se hizo presente y llamó a algunas personas con la orden de tomar sus maletas, (la policía las había traído de Riobamba).

Fue un momento realmente emocionante para todos. Sabíamos que había llegado el momento de la despedida. Nos abrazamos en silencio y algunos lloramos. No sabíamos qué sucedería de ahí en adelante.

El primer grupo de personas era el de los colombianos y deberían emprender la marcha hacia el norte por la vía de Tulcán hasta llegar a la frontera con Colombia, en Ipiales.

El grupo salió en un carro de la policía, custodiado por un teniente, un sargento y un policía como chofer. Los deportados salieron sin pasaporte y sin pasajes.

Además de los colombianos hicieron salir también a algunos ecuatorianos y al Señor Adolfo Pérez Esquivel, de nacionalidad argentina, quien desempeña el cargo de coordinador para la ACCION NO VIOLENTA, y quien había venido a Riobamba por unos días, acompañado de su esposa y de sus tres hijos de 18, 9 y 7 años.

La señora de Esquivel había quedado en Riobamba con los dos pequeños pero el Padre y el hijo mayor habían sido apresados. Hubo un momento dramático cuando el Señor Esquivel reclamó por la injusticia que se estaba cometiendo y pidió que no lo sacaran del país sin juicio, o por lo menos que le permitieran que su señora y sus pequeños hijos lo acompañaran. El oficial le respondió que la señora de Esquivel y los niños no estaban detenidos y que por lo tanto no eran objeto de depor-

tación. El Señor Esquivel y su hijo de 18 años fueron deportados.

En el trayecto entre Quito y Tulcán, el grupo de deportados supo que el Gobierno había tomado esta determinación, para con todo el personal extranjero. Que los que se habrían quedado en Quito serían puestos en un bus y llevados hasta la frontera con el Perú, en un recorrido de más de 14 horas. Que una vez en esta frontera se les entregarían sus pasaportes y pasajes.

Esto suponía que tendrían que salir hacia las 4 de la tarde del Viernes 13 desde Quito, viajar 14 horas y llegar (si bien les iba) hacia las 6 ó 7 de la mañana del día siguiente a la primera localidad peruana. Esperar allí los pasajes y pasaportes y luego dirigirse, posiblemente a Puno en el Perú, y de ahí pasar a Lima, desde donde podrían buscar el camino para sus respectivos países.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 2:30 P.M. CAMBIO DE SITUACION.

Poco después de la salida del grupo enviado hacia Colombia, llegó un nuevo oficial de la policía y ordenó a Monseñor Cándido Padín (Obispo de Baurú en el Brasil), tomar sus maletas y salir. El Obispo alcanzó a obedecer la orden. Pero en ese momento el grupo reaccionó y exigió que nadie más saliera de allí sin un juicio, sin acusaciones claras, cargos concretos, y que no admitirían la deportación. Se exigió también la presencia del Nuncio Apostólico y del Cardenal Pablo Muñoz Vega, para tratar este punto tan grave de la pena que se imponía al grupo de Obispos.

El oficial se retiró por unos momentos. Poco después regresó y ya se notó en él otra actitud, como también se advirtió que se habían presentado algunos cambios en la determinación del Gobierno.

Expresó el oficial que el grupo sería sacado del cuartel y conducido a un hotel, pero que allí serían también vigilados, y se prohibía toda declaración a la prensa. Tampoco esto fue aceptado por el grupo. Se volvió a pedir la presencia del Nuncio, del Cardenal y de los Embajadores de los países afectados.

Efectivamente, poco rato después llegaron los Embajadores de Estados Unidos y de Alemania Occidental. Más tarde llegaron el Nuncio y el Cardenal Muñoz Vega.

En este momento se vió claramente que el Gobierno Ecuatoriano, había cedido en sus posiciones ya que se manifestó que todo el grupo quedaba en total libertad, sin ninguna sanción y que la deportación se echaba atrás.

Parece que el Gobierno ordenó detener la marcha del grupo que había sido deportado hacia Colombia, pero la contraorden no les alcanzó a llegar. Lo cierto fue que al día siguiente, o sea el sábado 14, el grupo de personas que trabajaban con Monseñor Proaño pudo regresar en forma tranquila.

El personal que permaneció en Quito no sufrió luego ningún inconveniente más. Fueron atendidos cortesmente para arreglar todos sus trámites de viaje.

VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 3:00 P.M. REUNION CUMBRE.

Indudablemente uno de los momentos más valiosos y ricos de todos estos acontecimientos, fue cuando en el salón en que nos hallábamos prisioneros, se celebró una reunión con todos los Obispos extranjeros, el Cardenal Pablo Muñoz Vega, el Nuncio Apostólico y los miembros de la Comisión Permanente del Episcopado Ecuatoriano.

Es bueno anotar que entre las personas que iban a ser deportadas, figuraba un Obispo Ecuatoriano, Monseñor Víctor Garay Gordobil. Probablemente la inminencia de esta sanción, que constituía un golpe muy duro para la Iglesia del Ecuador, ayudó notablemente a la solución del caso.

En esa reunión, en presencia de varios oficiales se habló con mucha claridad y se llegó a conclusiones muy interesantes ante el hecho de que la Iglesia de América Latina esta frente a los abusos, ya no sólo de una izquierda, sino también de una derecha, y que éste es el campo en que hoy debe la Iglesia cumplir su misión profética.

Se aclararon todos los asuntos, los malos entendidos a partir de las declaraciones claramente calumniosas de las autoridades que habían ordenado nuestra detención.

Los Obispos determinaron que no abandonarían su prisión mientras no se supiera con claridad y exactitud la suerte que correría Monseñor Proaño. Después de esto, cada quien, ya al comienzo de la noche del viernes 13, es decir un poco más de 25 horas después de haber sido hechos prisioneros en Riobamba, buscó alojamiento por su cuenta, generalmente en casas de religiosos y religiosas.

Enfermos

Gracias a Dios terminábamos esta odisea de hondo significado para la historia de la Iglesia en América Latina. Vivimos momentos muy interesantes. Los vivimos en profunda comunión con el Pontífice, en espíritu de sacrificio y de solidaridad. Habíamos experimentado en carne propia, cómo suceden ciertas cosas hoy en nuestra América Latina. Todos vivimos estas horas con gran tranquilidad, aunque hubo unos momentos de inquietud.

Se presentaron algunos casos de enfermedad. Uno de ellos el de Monseñor Mariano Parra León, Obispo de Cumaná en Venezuela, quien no por nerviosismo, sino por las incomodidades del viaje en el bus que nos trajo hasta Quito, la larga vigilia, la falta de alimento y una propensión cardíaca, sufrió una descompensación y debió ser llevado a una clínica.

Igualmente, un sacerdote español padecía de diabetes y debía usar una droga especial que no le dejaron llevar. Sufrió quebrantos de salud, pero fue atendido. También Don Cándido Padín, ese gran Obispo Brasileño, sufrió quebrantos de salud y fue atendido por los médicos.

Para finalizar, ¿qué consecuencias podrían sacarse de los acontecimientos?

Sin mayor tiempo para profundizar en el significado de estos acontecimientos, sin embargo es bueno hacer algunas reflexiones.

1. En todo esto hay dos cosas muy positivas.
2. En primer lugar debemos darnos cuenta que algunos sectores de la Iglesia que se muestran furiosamente anti-marxistas y que consideran al marxismo como el único peligro en América Latina, tienen que comenzar a darse cuenta que además de éste hay otro peligro muy evidente y serio. Que comenzó a ser engendrado y a incubarse hace mucho tiempo ante la inercia de muchos, y que hoy es una realidad. Se trata de un militarismo de derechas que está atropellando los derechos latinoamericanos. Que la Iglesia no puede callarse ante este fenómeno. De ahí la necesidad de una reflexión teológica a partir de los hechos que nos toca vivir.
3. Providencialmente le tocó sufrir a un grupo de Obispos, un hecho como el que hemos relatado. Este hecho ha despertado a la opinión pública mundial.
Pero... ¡Es nuevo! ¡Cuánto tiempo hace que en peor forma y en circunstancias más dolorosas se viene persiguiendo a los campesinos, a los obreros, a los empleados, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a los estudiantes, etc.! La Iglesia no había protestado tan claramente ni la opinión pública ha reaccionado como hasta ahora. Creemos que este golpe sufrido por algunos Obispos nos tiene que hacer pensar y actuar cuando lo mismo sucede a otros miembros de la Iglesia Latinoamericana.

4. Todo esto nos está llamando a una unidad de acción en la Iglesia. A una unidad de compromiso y de solidaridad para con aquellos que son perseguidos injustamente.
5. Igualmente es ésta una lectura de los signos de los tiempos, que nos obliga a nosotros, como latinoamericanos, y en concreto como Iglesia, a definiciones claras y objetivas. No podemos seguir con más ambigüedades. Sabemos ya de qué se trata. Si a Obispos tan responsables y conocidos como los que se hallaban en Riobamba, se les acusa de revolucionarios y subversivos, ¿qué no se dirá de los pobres sacerdotes, de las religiosas y religiosos que quieren ser fieles al Evangelio?

6. Lo acontecido a los Obispos es un claro símbolo de que ya la Iglesia en América Latina, no es inmune a muchas cosas, debemos darnos cuenta de que la "ley" implantada será para todos. Y es el momento de unirse espiritualmente a quienes hoy sufren en silencio la persecución, y no tienen voz, y venerar la memoria de quienes ya entregaron su vida por la causa.
7. Todos somos falibles y podemos cometer errores. Pero no hay duda de que una lucha simplemente anti-marxista ha ayudado a fortalecer las fuerzas de la extrema derecha y a crear las condiciones para las consecuencias que hoy vemos y palpamos.

**TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CARLOS ANDRES PEREZ**

**Presidente Pérez:
Solidaridad del Gobierno
y del pueblo
venezolanos**



"CONSTERNADO ME HE ENTERADO DE SUS QUEBRANTOS DE SALUD Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE MANIFESTARON. CUENTE USTED CON LA SOLIDARIDAD DEL GOBIERNO Y DEL PUEBLO VENEZOLANOS, TAN SENSIBLES AL RESPETO DE LAS LIBERTADES ESENCIALES DEL HOMBRE

TENGO CONFIANZA EN QUE USTED, COMO CIUDADANO VENEZOLANO Y ALTO PRELADO CATOLICO NO HA ABUSADO DE LA HOSPITALIDAD DE ESE PAIS AMIGO PORQUE CONOZCO DE SU FIRME APEGO AL CREDO DEMOCRATICO Y AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE SUS EXIGENTES DEBERES RELIGIOSOS"

**DECLARACION DEL SECRETARIADO DIOCESANO
DE COMUNICACIONES SOCIALES
DE CUMANA**

CUANDO LOS DICTADORES TIENEN MIEDO:

Como ya es sabido por todos, en el grupo de religiosos atropellados y expulsados de Ecuador, Monseñor Mariano José Parra León, nuestro Obispo Diocesano, ha sufrido las peores consecuencias al afectarle una hipertensión debido a la inculca y grosera actitud del Gobierno de aquel país.

Los Señores Obispos, sacerdotes, religiosas y seglares reunidos en Riobamba, respondieron a una invitación que, con ocasión de su cumpleaños, les hiciera el Obispo de aquella localidad, Monseñor Leonidas Proaño; el grupo no tenía más armamentos que el de las ideas, es decir, sus armas eran el Evangelio, el testimonio de sus vidas y, como consecuencia de ello, su preocupación por los pobres y marginados de la sociedad en cualquier latitud que éstos se encuentran.

Los dictadores de Ecuador nada saben de ideas, sólo conocen de fuerza bruta y lo han demostrado a las mil maravillas. De aquí, por lógica, que sólo les interese los saludos, los

desfiles, las comilonas, los triunfalismos trasnochados, y también por lógica, no les interesa que los humanos piensen y hablen, conozcan sus derechos, porque es más fácil arrear borricos que dialogar con personas. Cuanto más inculto sea un pueblo más fácilmente lo manejan las autoridades.

A los dictadores ecuatorianos no les interesa que se conozca que apenas el 10 por ciento de los indios de aquel país, aunque ellos son los originales dueños del terreno, tienen tierras propias. El 9 por ciento de los indios campesinos ecuatorianos gana de 3 a 5 sucres diarios. En la población campesina el 90 por ciento no sabe leer ni escribir, y así con esta situación es maravilloso para mantenerse en el poder los "valientes" e "inteligentes" dictadores del Ecuador.

Y se pusieron nerviosos, cosa común entre los dictadores cuando tienen miedo. Miedo, al conocer que en Riobamba se reunía un grupo de personas inteligentes, conscientes de que la Evangelización, para ser cristiana, tiene que desembocar en la liberación de las Estructuras y Mecanismos de opresión; de

aquí que la verdadera Evangelización esté ligada a la concientización del pueblo, a la decencia, a la promoción humana, en eso consiste el compromiso cristiano.

Y los dictadores del Ecuador no tienen la menor de las ideas de lo que significa ser cristiano y eso de hablar de "Evangelización y promoción humana" les parece ver un ejército armado hasta los dientes que los va a tumbar.

El triunvirato de la incultura y el miedo está en Ecuador.

Y quedó patente la incapacidad de unos militarotes para dialogar en el terreno de las ideas y de la doctrina con un grupo de preparados religiosos, y por eso tomaron el camino más fácil, absurdo y animal, a punta de metralleta "dominar" las ideas para que, una vez más, la fuerza bruta, la sin razón, venciera a la razón.

Si así se procedió con unas personalidades de diferentes países del mundo y todos ellos de renombre internacional, ¿qué no hará el célebre triunvirato de Ecuador con los indios del Chimborazo?

Por aquí sabemos y se comenta incesantemente que la CIA ha metido su mano hasta el codo en este asunto, la CIA

DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

La Conferencia Episcopal Venezolana, fundada en el derecho inherente a todo ser humano de expresar libremente sus opiniones y guiada por el claro y preciso criterio de la Iglesia en el Vaticano II al decir que "la Iglesia, en virtud del Evangelio que se le ha confiado, proclama los derechos del hombre y reconoce y estima en mucho el dinamismo de la época actual, que promueve por todas partes tales derechos" (Const. Gaudium et Spes No. 41), considera un acto de justicia expresar su enérgica protesta ante el hecho cumplido de inconcebible coacción física y moral perpetrado por el actual Gobierno de la República del Ecuador, tanto en la persona del Excmo. Mons. Dr. Mariano José Parra León, Obispo de Cumaná y destacada figura de nuestro Episcopado, como en otros Prelados y Sacerdotes.

Pastores de la Iglesia Universal, los Obispos venezolanos se encuentran unidos a todos los Obispos de América Latina en la necesidad de denunciar que el hecho de violenta agresión contra un grupo de Obispos y Sacerdotes lo consideran como

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO CHILENO

"El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado Mons. Enrique Alvear, Fernando Aristía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

fomenta en latinoamerica todo lo que sea folklórico, todo lo que distraiga al pueblo y se opone por principio a cuanto signifique concientización para el pueblo, éste ha sido un crimen más que la CIA se cuelga a su espalda, ayudado por gobernantes de Ecuador.

Para los dictadores de Ecuador la medalla internacional de la incapacidad, del nerviosismo, de la inseguridad y de la estupidez; para los religiosos atropellados y particularmente para nuestro Obispo Diocesano, Monseñor Mariano José Parra León, la gloria de haber sufrido por Cristo la persecución de la ignorancia y la brutalidad y el gozo de sentirse, no con los poderosos de este mundo, sino con los humildes y marginados en cualquier lugar del mundo que éstos se encuentren. Esta condecoración sí merece la pena.

Sobra decirle a nuestro Obispo, Monseñor Parra León, que estamos desde el primer instante de la persecución, con él, que el ultraje a su persona lo hemos sentido en carne propia y ha sido más doloroso aún por venir del Gobierno de Ecuador, pueblo éste que dice amar a Sucre, máxime cuando el agraviado ha sido el Obispo de Cumaná, ciudad que vió nacer al Gran Mariscal de Ayacucho, siendo así que la ofensa ha llegado todos y cada uno de los sucrenses.



Mons. Benítez:
Repudio al atropello

una arbitraria actitud del gobierno ecuatoriano, obligado a respetar los derechos de un pueblo en su mayoría cristiano.

Como venezolanos queremos dejar constancia ante la historia y la Patria de nuestro repudio a cualquier atropello contra la dignidad de la persona humana, imagen de Dios.

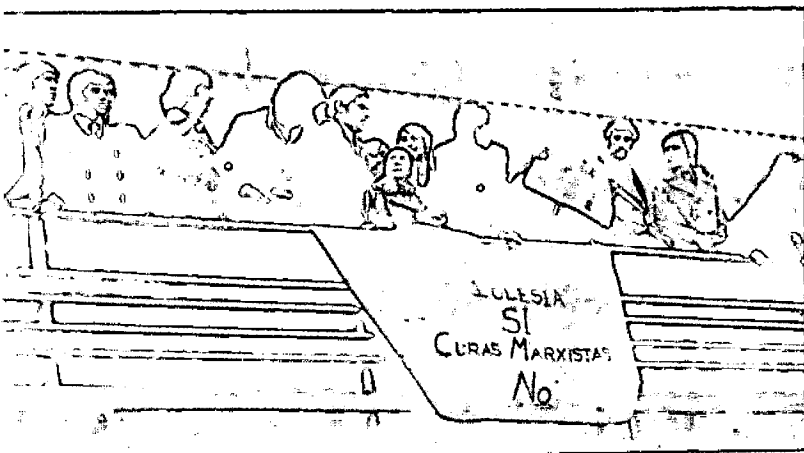
Caracas, 16 de agosto de 1976.

Dr. Crispulo Benítez Fontúrvel
Arzobispo de Barquisimeto
Presidente de la C.E.V.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica; alentado -según informaciones responsables- por "gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos, y reafirma el derecho de



En Pudahuel pasaron de las palabras a los hechos

sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia -según sus palabras- tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI "Evangelización No. 30").

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y -sobre todo- de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos; con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de T.V. han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara -lo sabemos por amarga experiencia- la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo Gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos; y no enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho a los Pastores, a sus familiares y acompañantes; reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública Nacional e Internacional conoce ya testimonios gráficos y fílmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrade en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo y Obispo incurren automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesial del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su

misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas contempladas en su ordenamiento jurídico para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se elaboran en un proceso o sistema de características perfectamente definidas y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado policial. De consumarse este proceso estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquéllos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empeñen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho, y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo, y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que, en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos, nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables; privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde qué no harán con el seco?" (Lc. 23, 31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar en carne propia los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsan, cuando los injuriën y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado:
Raúl, Card. Silva Henríquez,
Arzobispo de Santiago
Juan Francisco Fresno Larraín,
Arzobispo de Serena;
Carlos González Cruchaga,
Obispo de Talca;
José Manuel Santos Ascarza,
Obispo de Valdivia;
Carlos Camus Larenas,
Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile.

SANTIAGO, AGOSTO 17 de 1976.